

**Democracia y seguridad en UNASUR\*  
La protodemocracia (illiberal democracy)  
como característica de los regímenes  
suramericanos: Colombia - Venezuela y  
la autocracia en el siglo XXI**

**Democracy and security in UNASUR  
The proto democracy (illiberal democracy) as  
southamerican regimes characteristic: Colombia  
Venezuela and autocracy in 21th century**

*Harvey Guzmán Gámez\*\**

Fecha recibido: 23/04/10

Fecha aceptado: 04/05/10

**Resumen**

Dentro del contexto de la UNASUR el enfrentamiento entre Colombia y la República Bolivariana de Venezuela ha resaltado tanto por las intervenciones de los personajes que ostentan el poder como por las posiciones que cada uno muestra en los temas de la

---

\* Artículo de investigación científica que presenta avances del Proyecto de Investigación de la Maestría en Relaciones Internacionales de la Universidad de Buenos Aires –UBA, analizando el tipo de democracias que se han forjado en los pueblos del Norte de Sur América.

\*\* Politólogo investigador, Egresado de la Universidad Nacional de Colombia, Especialista en Fundraising de la Universidad de Bogotá “Jorge Tadeo Lozano” y maestrando en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en su programa de Relaciones Internacionales. Correo electrónico: a2371028@yahoo.com

agenda internacional. Es evidente que existe un enfrentamiento al mejor estilo de la Guerra Fría en donde cada una de estas facciones ostenta y presume de sus aliados. Criterios como libertad, democracia, legalidad están constantemente siendo esgrimidos en casi todos los países de la América del Sur en tanto que sus gobernantes tratan de hacer de sus gobiernos piedras basales para el desarrollo de una nueva sociedad. La seguridad en este contexto juega un papel crítico dentro de las relaciones internacionales en tanto que los problemas de los pueblos Suramericanos trascienden las fronteras generando nuevas dinámicas y formas de asumir el tema de la seguridad interna y cómo serán las relaciones entre los países a la hora de acordar, concretar e implementar una política de seguridad hemisférica. Este artículo pretende hacer un recorrido histórico por los acontecimientos que pudieron forjar el carácter de los pueblos del norte de Sur América y su eterno enfrentamiento, a pesar de su simbiótica relación, tratando de definir cuál es el tipo de democracia que se ha formado en estas tierras.

### **Palabras clave**

Democracia, seguridad, libertad, elecciones, socialismo del Siglo XXI, Estado Comunitario, integración.

### **Abstract**

Within the context of UNASUR, the complex confrontation between Colombia and the Bolivarian Republic of Venezuela has highlighted, both by the explosive interventions of each one of its government officials and for its positions over the international agenda issues. Obviously there is a confrontation in the style of Cold War, where each of these factions boasts about its allies. Criteria such as freedom, democracy, and legality are constantly being put forward in most countries of

South America, while their rulers are trying to make their government cornerstones for the development of a new society. Security in this context plays a critical role in the international relations because South American people problems are transcending borders and creating new dynamics and ways to assimilate the issue of internal security and how will develop relations between countries at the time to get agreements, set and implement a policy of hemispheric security. This article pretends to make a historic review of events that could shape the nature of the people of northern South America and their eternal confrontation, despite their symbiotic relationship, trying to define the kind of democracy that has formed in these lands.

### **Key words**

Democracy, security, freedom, elections, XXI Century socialism, Communitarian State, integration

### **Introducción**

Democracia y seguridad son dos de los temas que marcan las agendas internacionales contemporáneas, los proyectos de integración se construyen con base en la competencia y el desarrollo del comercio internacional y sin embargo los temas de seguridad son cruciales a la hora de hacer propuestas, en tanto que es la seguridad la que genera confianza y es la confianza la que facilita los procesos de integración. Así mismo las formas de gobierno imperantes marcan el desarrollo y el camino que ha de seguir determinado proyecto de integración, así dependiendo del relativo grado de libertad puede dinamizarse o restringirse el comercio por ejemplo, o el respeto por las instituciones es signo de una garantía de inversiones, entonces hay disposición para la inversión.

Dentro de esta conceptualización a grandes rasgos de los procesos de integración se plantea a la UNASUR como un experimento de integración y de generación de confianza con el fin de generar inversión y desarrollar infraestructura, al tiempo que se pretenden conservar la paz y los recursos con los que cuenta el continente, importantes características a la hora de involucrarse en un proyecto de esta envergadura.

El tratado constitutivo de la UNASUR hace énfasis en que uno de los principios fundamentales de la integración es la democracia, reza también que la vigencia de sus instituciones hace parte de las garantías para la conservación de la paz, y se pone como objetivo su fortalecimiento, buscando preservar los valores que la caracterizan, en aras de promover el respeto por los derechos humanos, incentivar el diálogo político y la participación ciudadana. Así se convierte a la democracia como una condición fundamental para que el proceso de integración germine y eventualmente de los frutos esperados.

Se constituye entonces a la democracia como el punto focal desde donde se debe partir para implementar el proceso de integración en Sur América, poniéndose a la seguridad como su complemento en la construcción de confianzas y alianzas. La democracia sin embargo, tiene diferentes acepciones en tanto que los derechos de los ciudadanos van mucho más allá de elegir o ser elegidos, pasando por las condiciones en que se desarrollan las elecciones, hasta el nivel de educación e información con la que puede contar el elector y la forma en que toma las decisiones.

El término de “proto – democracia” o en inglés “illiberal democracy” es acuñado por uno de los analistas políticos norteamericanos que actualmente tiene más relevancia en el concierto académico, no solo de la política interna de los Estados Unidos, sino en el ámbito global. Fareed Zakaria es de origen indio y acuñó este término a partir de uno de sus artículos publicados en *Foreign Affairs* “The

Rise of Illiberal Democracy”. Si bien un número creciente de países alrededor del mundo ha desarrollado esta particular forma de democracia que, por un lado facilita ciertos procedimientos democráticos pero tiene serios inconvenientes en cuanto a libertades civiles se refiere, en Latino América ésta forma de gobierno se ha entronizado casi desde el momento mismo en que se deja de lado el periodo dictatorial de la región.

Se podría decir que este tipo de regímenes son democracias en formación o como lo califica Edelberto Torres – Rivas cuando trata el tema de Centro América “sociedades experimentando transitoriamente una situación democrática provisional.” (Andalsi: 2006) Sin embargo en el caso suramericano la situación no es transitoria. Existe una marcada tendencia hacia la autocracia en Sur América, lo que en un momento se pensó como el resurgimiento de una izquierda progresista, social demócrata, se ha transformado en una serie de gobiernos de corte autoritario, personalista y poco interesado en el beneficio de la Nación.

La democracia iliberal no es un estado o un escalón que permita desarrollar o transformar las dinámicas políticas y las costumbres democráticas, es una forma de institucionalidad que eventualmente reemplazaría al Estado de Derecho en una Constitución, es decir, siendo la característica predominante de un Estado Iliberal la falta de atención y protección de las libertades y los derechos individuales (esencia de la democracia liberal) el Estado asimilaría e implementaría doctrinas tales como la del Estado de Opinión<sup>1</sup>, en donde se plantea que lo que prima por encima de una Constitución, es la opinión de las mayorías, tratando de asimilar al pueblo en su conjunto, apelando a los conceptos de Nación y cohesión social, pretendiendo así alcanzar un equilibrio entre lo participativo y lo representativo.

---

1 Doctrina actual del gobierno Uribe Vélez. Ver <http://web.presidencia.gov.co/discursos/>

Las facciones políticas en pugna en la contemporaneidad de la región, quedan bajo un espectro muy similar si se les analiza desde esta perspectiva: la democracia iliberal eventualmente podría devenir en un Estado de Opinión. Tanto Venezuela como Colombia, a pesar de encontrarse en dos orillas opuestas presentan similitudes en cuanto a su forma de democracia y el concepto de Estado de Opinión; se forjan así razonamientos que le permiten argumentar, a cada uno de sus mandatarios, de manera razonable y eventualmente coherente, el acceso al ejercicio del gobierno de los poderosos con el apoyo de las masas, en una literal dictadura de las mayorías, adoctrinadas por un régimen que pretende favorecer aspectos de su seguridad (la del régimen) y las inversiones que permitan sostener una dinámica comercial con beneficio para una élite.

### **A vuelo de pájaro: ¿quiénes son esos suramericanos del norte?**

La vida republicana de la nación colombiana ha estado marcada por una serie de enfrentamientos entre las élites que constituyeron los partidos políticos hacia finales del siglo XIX. Las guerras civiles inmediatamente posteriores a la independencia, al mismo tiempo que fueron los puntos críticos de enfrentamiento entre los “barones” de la guerra que había dejado el proceso de independencia, sirvieron también para entronizar ciertos valores morales que moldearon la personalidad histórica de la nación.

Los partidos políticos en Colombia nacen directamente del enfrentamiento entre los que acogieron el ideario bolivariano y los que optaron por el santanderismo; cada facción tendría una base ideológica bien definida, con influencia del sistema de partidos británico, construyéndose sendos discursos alrededor de las figuras tanto de Simón Bolívar como de Francisco de Paula Santander, ambos héroes de las gestas libertadoras.

Así el siglo XIX termina con la llamada “Guerra de los mil días” que entre 1899 y 1902 deshace la unidad nacional, genera la crisis económica y propicia la separación de Panamá con la influencia directa de los Estados Unidos que interviene al estar en juego sus intereses en el Canal inter oceánico.

Por su parte Venezuela hizo lo suyo constituyéndose como país una vez disuelta la Gran Colombia y el proyecto bolivariano de la unificación de estas tierras. Eduardo Umaña Luna, insigne abogado defensor de los derechos humanos y maestro investigador de la Universidad Nacional de Colombia diría en una de sus conferencias en el año de 1999, parafraseando un poco a Simón Bolívar en referencia a la conformación del primer “embrión” de la Universidad que ésta había nacido en tres ciudades de la Gran Colombia, Quito, Bogotá y Caracas y que cada sede tenía su propia característica, un poco permeada por la personalidad histórica de cada una de esas regiones; en Quito era un convento, en Caracas un cuartel y en Bogotá algo muy similar a lo que llegaría a ser una Universidad.

Lo anterior desarrolla la idea de la forma en que Venezuela, dentro del experimento de la Gran Colombia y posteriormente como República independiente y soberana, se ha desarrollado política y socialmente. Desde que José Antonio Páez toma las riendas del país en 1830 al separarse oficialmente del proyecto bolivariano<sup>2</sup>, la inestabilidad política subsiguiente fue su característica más sobresaliente a finales del siglo XIX<sup>3</sup>, cuestión común a casi todos los países suramericanos, sin embargo en cuanto a Caracas se refiere,

---

2 La disolución de la Gran Colombia se gestó a partir de las diferencias entre Bolivarianos y Santanderistas (diferencias que a pesar de los años no parecen difuminarse) y las pretensiones centralistas de unos y federalistas de otros. En este marco se produce la Revolución de los Morrocayos o “La Cosiata” movimiento liderado por Páez con el fin de separar Venezuela de la Gran Colombia.

3 Con José Vicente Gómez se inicia la etapa llamada “el caudillismo” que marcó el desarrollo democrático de los primeros años del siglo XX en Hispanoamérica

hubo una serie de golpes de Estado que devinieron en dictaduras, las cuales desarrollaron la corrupción administrativa característica del Estado venezolano y coadyuvaron al fomento de malas prácticas políticas, propiciando todo esto finalmente el acuerdo de Punto Fijo, hito que definió la forma de hacer política en la segunda mitad del siglo XX en ese país y que eventualmente engendraría la revolución contemporánea.

### **Génesis del conflicto armado en Colombia**

Se puede afirmar que la génesis del conflicto en Colombia ha sido el interés personal de las clases dominantes en el territorio nacional<sup>4</sup>, representado éste en dos corrientes fundamentales de pensamiento con sus respectivas divisiones internas. La corriente liberal de pensamiento en la República de Colombia de finales del siglo XIX estaba vinculada al comercio de importación y exportación, las políticas arancelarias y la política económica representada en una deuda externa equilibrada, su contraparte estaba fuertemente ligada a la burocracia estatal, a la iglesia y a la agricultura tradicional, esta última con fuerte preeminencia de latifundistas imbuidos ellos en una estructura pseudo feudal dentro de sus propiedades.

Durante el siglo XIX y parte del XX se utiliza la guerra como instrumento político en detrimento de los valores democráticos, la libertad e incluso de la igualdad ante la ley<sup>5</sup>. En el gobierno de La

---

4 Este llamado interés de la élite se ve representado en la inequidad en la distribución del ingreso, en el acceso limitado a la educación, en la distribución de la tierra y es un comportamiento que se ha sostenido en Colombia desde su nacimiento como República.

5 Solo podían votar para las elecciones presidenciales los ciudadanos que sabían leer, escribir y podían y pudieran probar ciertos ingresos. Eduardo Posada – Carbó "Limits of Power: Elections under the conservative hegemony in Colombia, 1886 – 1930", en: *Hispanic American Historical Review*, Vol. 7, Part 2, 1997, p.257

Regeneración<sup>6</sup> encabezado por Rafael Núñez, se gestó la Guerra de los Mil días (1899 – 1902) como consecuencia de la constitución de 1886 y el acaparamiento del Estado por parte del Partido Conservador<sup>7</sup> incubando profundas divisiones en la personalidad histórica colombiana que determinarán el comportamiento del país político en las décadas posteriores.

Sin necesidad de entrar en detalles de historia patria, éste es el inicio del enfrentamiento que marcó gran parte del siglo XX y lo que va corrido del XXI. La Guerra de los mil días terminó de separar las fuerzas políticas en el país y definió las tendencias de la población; las clases sociales se identifican con sus partidos, así el campo es de corte conservador, bastante influenciado por la iglesia católica y la clase media emergente de las crecientes urbes es de tendencia liberal; sin embargo y como muchos analistas colombianos afirman (Sanín: 1991, 21-25) “Colombia es un país conservador que vota liberal” producto de una cultura política conservadora, casi institucionalizada y mayoritaria en el país, dentro de un modelo democrático permeado por la violencia. Colombia verdaderamente es un país conservador con tendencia a la derecha. Esta forma de verse a sí mismo, ha desarrollado en el país un sistema de partidos que refleja a cabalidad el carácter con el que se ha constituido el Estado y por ende ha condicionado la relación con sus ciudadanos y la política exterior.

---

6 “La Regeneración” fue un término acuñado por Rafael Núñez siendo senador de la República en 1878 dirigiéndose al presidente de ese momento Dr. Julián Trujillo, con el ánimo de promover “la regeneración administrativa fundamental” o enfrentar a la “catástrofe”, refiriéndose al cambio que debía operarse para gobernar desde un poder central buscando fortalecer la autoridad institucional e involucrando a la Iglesia en los asuntos del Estado.

7 Rafael Núñez fue un político de origen liberal, disidente o independiente clave en las relaciones del Estado colombiano con la Iglesia aprobando el Concordato y constituyéndose en uno de los presidentes más controvertidos de la historia de Colombia, ya que siendo de origen liberal sus gobiernos fueron de corte conservador.

En un estudio realizado por el analista político David Roll (2002) se determina la estructura del sistema político bipartidista tradicional en Colombia en un momento en que las terceras fuerzas eran el tema preponderante en las agendas académicas (1998 – 2002), concluyendo dicho estudio con apreciaciones acerca de los cambios a los que se ven abocados los partidos para no perder legitimidad frente a los nuevos movimientos del siglo XXI.

El continuo choque entre facciones partidarias cuyo lenguaje muchas veces tiene un carácter religioso de profundas raíces católicas (Fals Borda: 2005), en el marco de una relación de explotación laboral, no solo por parte de multinacionales (Gaitán: 1985) que a toda costa buscaron proteger sus inversiones y propiedades, sino también por una clase dirigente cuya única perspectiva clara y sostenida en el tiempo es la del “Respice Polum”<sup>8</sup>, el alineamiento con los Estados Unidos, ha marcado una trayectoria y desarrollado la personalidad histórica<sup>9</sup> que caracteriza la Colombia contemporánea.

La exclusión de los opositores políticos durante la Hegemonía Conservadora (1886 – 1930) propició la creación de ejércitos privados por parte de “señores de la guerra” que en el siglo XIX (Fischer: 1998) eran los caudillos políticos y representantes del partido liberal, siendo perseguidos a causa de su condición política, por el establecimiento gubernamental. Esta represión y exclusión de

---

8 Doctrina acuñada por el presidente Marco Fidel Suarez (1928 – 1921) que refundó y pretendió afianzar las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos después de la independencia de Panamá. Ver sobre Marco Fidel Suarez: Marañón, Alberto “*Marco Fidel Suárez: Doctrinas internacionales*”. Imprenta Nacional. Bogotá, 1955

9 Ver Jaramillo Uribe Jaime (1977). “La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos”. Instituto Colombiano de Cultura. Bogotá Es uno de los primeros ensayos historiográficos que analiza la constitución de la población colombiana en el siglo XIX y su eventual comportamiento a partir del “aurea mediocritas” con el que Jaramillo describe esa ausencia de grandes grupos urbanos y el consecuente “gigantismo urbanístico” y por ende su no inserción en el mundo; expresa también que es importante reconocer que a pesar de los cambios sociales estructurales que acarrió el siglo XX los factores históricos mantienen impolutas sus características al estar siempre presentes en la estructura social.

opositores políticos se reprodujo durante todo el siglo XX y se hizo más evidente después del asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, hecho que desencadenó un periodo llamado “La Violencia” comprendido entre 1948 y 1958, durante el cual se dió el único golpe militar (1953 – 1957) perpetrado por el general Gustavo Rojas Pinilla, gobierno que finalmente terminaría con el pacto de Benidorm entre Liberales y Conservadores, denominado como Frente Nacional, instituido con el ánimo de restablecer la paz política y evitar las hegemonías y el descontento social.

La represión por parte del Estado y la falta de representatividad en los estamentos gubernamentales contribuyó a que se desarrollara como se desarrollo el conflicto armado, sin embargo fue el abandono por parte del Estado de grandes porciones de su territorio, el que pudo infringir más peso en el surgimiento de grupos insurgentes. En principio el componente armado de las actuales guerrillas marxistas colombianas se fundamentó en grupos de “auto defensa campesina” forzados, por el abandono institucional y la agresión de caudillos políticos (tanto liberales como conservadores) de terratenientes y multinacionales, a abandonar sus tierras viéndose inexorablemente desplazados a las ciudades<sup>10</sup>. Cabe aclarar que no había una orientación política específica en ese momento para estos grupos de campesinos rebeldes.

Como una avalancha, se fueron creando diferentes grupos armados dentro de la geografía colombiana, involucrándose cada uno de ellos dentro de distintas corrientes ideológicas particularmente

---

10 En torno a este tema es pertinente aclarar que la urbanización en Colombia se ha dado mediante procesos continuados de desplazamiento, desterritorialización y reterritorialización, y transformación de las ciudades con inmigrantes internos. Ver: Aprile – Gniset, Jacques y Mosquera Gilma. “Dos ensayos sobre la ciudad colombiano”. Universidad del Valle, Cali, 1978. Y Steiner Sánchez Lina María. “Migración forzada y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Seminario internacional de procesos urbanos. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá 2007.

durante los años 60 (soviéticas, chinas y cubanas): el Ejército Popular de Liberación ELP, con marcadas influencias maoístas; la organización guerrillera de auto defensa indígena Quintin Lame, pequeño grupo de indígenas que se inspiraron en una de sus figuras más sobresalientes de comienzos de siglo XX para reivindicar sus derechos y hacerse visibles en el entramado institucional; el Ejército de Liberación Nacional ELN, inspirado por la revolución cubana; el Movimiento 19 de abril M-19, la primera organización insurgente de carácter urbano en Colombia, inspirada por los acontecimientos de las elecciones de 1970<sup>11</sup>, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y el Partido Revolucionario de los Trabajadores PRT. Todos ellos se han desmovilizado y han entrado en la vida política legal mediante distintos procesos de negociación llevados a cabo por el gobierno, a excepción del ELN y las FARC.

A toda esta dinámica guerrillera se le añade el componente del narcotráfico que tuvo su apogeo en los años 70 y 80 presentando durante los años 90 un cambio en la conformación de carteles y alianzas con políticos, que desembocaría en la sangrienta decadencia y fragmentación de los Carteles del Valle y de Medellín, dando origen o directamente contribuyendo al surgimiento de grupos para-

---

11 El 19 de abril de 1970 se llevan a cabo las elecciones presidenciales para suceder al presidente Carlos Lleras Restrepo quien gobernaba desde 1966 y era de origen liberal, en esta contienda se encontraban el Frente Nacional (coalición liberal conservadora) en cabeza de Misael Pastrana Borrero, la ANAPO (Alianza Nacional Popular) en cabeza del ex dictador Gustavo Rojas Pinilla, que recientemente había regresado al país después de su exilio obligado al ser depuesto en el año 1957 por una junta militar, y las disidencias del Partido Conservador encabezadas por Belisario Betancourt y Evaristo Sourdís. El ganador de la contienda fue Pastrana Borrero, sin embargo la ANAPO denunció fraude argumentando serias irregularidades en el conteo de los votos. Como resultado de estos hechos algunos miembros del partido conformaron el movimiento 19 de abril o M-19. Ver: Ayala Diego, Cesar Augusto. "El populismo atrapado, la memoria y el miedo: el caso de las elecciones de 1970." Medellín: Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia, La Carreta ed., 2006. 319 págs. Ver también: revista SEMANA "Aquel 19" lunes 27 de febrero de 1995. Consultar también: periódico El tiempo: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-215400> publicado el 27 de diciembre de 1991 por Armando Caicedo Garzón.

militares que han demostrado ser claves en el desarrollo político, social, psicológico y económico en el país. Estos grupos surgen como una respuesta del sector privado para controlar la delincuencia y la extorsión a la que estaban siendo sometidos; patrocinados directamente por el Estado surgen las CONVIVIR como una defensa de iniciativa campesina que buscaba controlar el accionar de la delincuencia, al estilo de las “Rondas Campesinas” en el Perú de Fujimori (Palomino: 1996, 11-123).

### **La larga marcha de la sociedad venezolana hacia la democracia. Los orígenes de la Revolución Bolivariana**

Los procesos que llevaron al desencadenamiento del proceso revolucionario en Venezuela, son de larga data, es decir tienen sus orígenes en la constitución misma de la personalidad de Venezuela y su carácter político. Un punto de quiebre fue la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez quien se instaló en el poder mediante una asonada militar contra el gobierno democrático de Rómulo Gallegos. La breve administración de Gallegos constituiría el primer gobierno electo a través de las primeras elecciones directas que se desarrollarían en Venezuela en el siglo XX. Las dos experiencias verdaderamente democráticas anteriores se remontaban al siglo XIX cuando el General Joaquín Crespo era elegido presidente de la República en 1894. Al concluir su mandato Ignacio Andrade, en 1898, cerró el ciclo de experiencias electorales en el siglo diecinueve. Al derrocar a Gallegos (24 de Noviembre de 1948), se constituye una junta Militar de gobierno presidida por Marcos Pérez Jiménez, Luis Felipe Llovera Páez y Carlos Delgado Chalbaud, de la cuál formaría parte posteriormente Germán Suárez Flamerich.

Al finalizar el gobierno de Pérez Jiménez, se lleva a cabo el Pacto de Punto fijo, en el marco de las elecciones de 1958, acuerdo de los líderes de Acción Democrática AD (Rómulo Betancourt),

Comité de Organización Político Electoral Independiente COPEI (Rafael Caldera) y Unión Republicana Democrática URD (Jóvito Villalba). Punto Fijo es un pacto de gobernabilidad para fortalecer la democracia representativa, bastante similar al pacto de Benidorm que fundó en Frente Nacional en Colombia. Con varias premisas o compromisos se establece que los firmantes, independientemente de que cualquiera de ellos saliera derrotado en los comicios presidenciales, apoyarían al partido ganador de las elecciones para cerrarle el paso a una nueva dictadura y al comunismo internacional.

Este pacto oficializa la exclusión de diferentes corrientes políticas en Venezuela y veta de manera soterrada el surgimiento de movimientos sociales; se reconoce así al Partido Comunista como un adversario estratégico que asimila la democracia representativa desde una perspectiva de clase, en donde la clase obrera y sus aliados son los principales sujetos que conforman una de las etapas, en una serie de eventuales estados posteriores, hacia la revolución socialista (en conjunto con los campesinos, estudiantes y la pequeña burguesía), el pacto se constituye entonces en una suerte de filtro que excluye al Partido Comunista Venezolano -PCV de la vida política. Queda garantizado entonces con Punto Fijo, el dominio de una élite que responde a intereses particulares y a concepciones hemisféricas de seguridad, pretendiendo cerrarle espacios de debate al creciente movimiento comunista en plena expansión en el Caribe.

La clase obrera en Venezuela ya había experimentado formas organizativas que se remontan al Congreso de Obreros de Caracas realizado en 1896. En 1936 los sectores antidictatoriales de la clase obrera habían creado la Confederación de los Trabajadores de Venezuela (CTV). Progresivamente la CTV fue copada por las formas partidarias asociadas a lo que luego sería Acción Democrática. El

gobierno de Betancourt<sup>12</sup> (1959 – 1964) fortalece la institucionalización de la CTV dotándola con las capacidades de intermediación suficientes entre gobierno, empresarios y los trabajadores. El fortalecimiento de la CTV le permite al gobierno contar con una instancia organizativa que reivindica los derechos de los trabajadores y que a su vez está diseñada para el control de la clase obrera. De esta manera es incorporado al Pacto de Punto Fijo una importantísima forma de mediación que condiciona, dosifica y moldea la protesta sindical, cuestiones que se hacen necesarias al momento de garantizar la gobernabilidad y la estabilidad del régimen, objetivo fundamental en la creación del pacto.

Como el Frente Nacional en Colombia, el pacto de Punto Fijo moduló la actividad política del país durante más de cuarenta años. El “acuerdo de gobernabilidad” suscrito por los partidos de la centro-derecha venezolana garantizaría la estabilidad democrática de un régimen que progresivamente tomaba distancia de los intereses de las mayorías nacionales. Fue determinante en la política venezolana hasta 1998, aunque ya dos de sus artífices habían fallecido (Rómulo Betancourt y Jóvito Villalba), los partidos involucrados empezaba a plantearse cambios, buscando nuevas alianzas procurando prolongar la vigencia de su poder.

A partir de esta pequeña reseña de lo que ha sido el devenir democrático en Venezuela en los últimos años, se puede analizar y concluir que la actual revolución se ha venido gestando con base en la exclusión de grandes porciones de la población y la manipulación de una clase política dependiente de la renta petrolera, que ha

---

12 Rómulo Ernesto Betancourt Bello fue presidente de Venezuela en dos oportunidades, la primera vez desde 1945 a 1948 y la segunda de 1959 – 1964, líder de Acción Democrática, partido político dominante durante gran parte del siglo XX en Venezuela. Es reconocido por ser uno de los fundadores de la democracia moderna en Venezuela.

utilizado para fortalecer una burocracia con muy corta perspectiva política (Domingo: 1994)

### **La equidad complementa el panorama de la democracia. Las cifras, cuestión crítica en la gobernabilidad de los Estados**

Se puede observar como común denominador en los dos regímenes analizados, la manipulación y la exclusión; esto deviene obligatoriamente en una distribución inequitativa de recursos, lo cual resulta en falta de oportunidades de desarrollo personal o profesional, bajos niveles de educación para la población y de ahí todo lo que esto conlleva.

La manipulación es expresada en el control mediático que ejercen desde el poder las élites gobernantes; las cifras, los informes, las eventuales rendiciones de cuentas que se pueden generar ante la opinión pública generalmente responden a criterios ajenos a la realidad, “La única verdad es la realidad, como decía el General (Perón). La realidad es la que muestra el supermercado” (Diario la Nación: 2010) dirigentes argentinos se han apropiado de estas palabras para hacer notar que “el sol no se puede tapar con un dedo” y que las cifras son contundentes en materia de costo de vida. Tanto Venezuela como Colombia, han presentado altos grados de ineficacia en este aspecto, en la medida en que los entes encargados de hacer las estadísticas han obedecido históricamente a los designios del gobierno de turno.

La democracia debe tener como uno de sus pilares la libre información, expresada ésta tanto en la capacidad de los medios de informar o comunicar, como en la expresión de opiniones de manera espontánea<sup>13</sup>. Esta libertad es susceptible de ser coadyuvante en la

---

13 En referencia a éste tema en particular es pertinente citar a Tomas Eloy Martínez cuando define el periodismo: “El periodismo no es un circo para exhibirse ni un tribunal para juzgar ni

educación de una sociedad en ámbitos tan particulares como sus hábitos de consumo o en el comportamiento electoral. En el aspecto macro - económico o de políticas públicas en general, la información que se genera es crucial para la gobernabilidad<sup>14</sup>. En este contexto, la inequidad y la desinformación generan descontento, esto se ve reflejado en las urnas eventualmente y es allí donde se trata, muchas veces con gran éxito, de controlar que los datos, aunque escandalosos, no se vean tan oprobiosamente desproporcionados ante una comunidad internacional con interés de inversión o ante un electorado ávido de soluciones para sus vicisitudes cotidianas.

El papel que juegan las cifras en una contienda electoral por ejemplo parte de una muy simple ecuación: cuanto más informado este el elector mayor será su intención de voto, entonces al manipular la información de determinados indicadores, se crean expectativas que influyen en las decisiones de los ciudadanos.

Uno de los temas que más ocupa la mente de los latinoamericanos es la desigualdad, en todas sus expresiones, incluso la Iglesia se ha pronunciado haciendo énfasis en la pobreza y lo que ella desencadena (Diario la Nación, Agosto 2009). José Luis Velasco (2007) llega a la conclusión de que el problema fundamental de la democracia en América Latina es la desigualdad, la desigualdad representada en falta de oportunidades a todo nivel y en inequidad de ingresos, lucha entre ricos y pobres, es decir el rico es cada vez más rico y el pobre cada vez más pobre. Esto era una realidad en el año 2003 y sigue siendo un enorme problema para el desarrollo de la región en

---

una asesoría para gobernantes ineptos o vacilantes, sino un instrumento de información, una herramienta para pensar, para crear, para ayudar al hombre en su eterno combate por una vida más digna y menos injusta"

14 Para el caso argentino ver: La Nación viernes 21 de agosto de 2009. "siguen las críticas al INDEC en medios de Estados Unidos". En el caso colombiano ver: Revista Semana 11 de septiembre de 2007 "¿Gobierno pretende manipular las cifras del DANE para mostrar puntos a favor?".

el 2009. De acuerdo con estimaciones de la CEPAL, la reciente crisis financiera tendrá un efecto de largo plazo en el continente, generando menor crecimiento, más desempleo, déficits fiscales y contracción comercial<sup>15</sup>.

Las estadísticas son importantes para la gobernabilidad y la rendición de cuentas en los Estados, ya que bajo criterios de transparencia y eficacia, las cifras obtenidas a través de los métodos cuantitativos establecidos por los técnicos al interior de entidades facultadas para tales propósitos, pueden guiar las decisiones de política pública, perfeccionando el funcionamiento de los sistemas democráticos<sup>16</sup>. Si bien las estadísticas muestran el camino que se ha recorrido y al mismo tiempo ofrecen un panorama más claro en torno al futuro, se podría afirmar que son un punto crítico en la justificación de las acciones de los gobiernos.

Bajo esta premisa es importante señalar que la independencia de los entes encargados de llevar a cabo dichas mediciones debe estar garantizada en aras de establecer no solo un adecuado desarrollo de las actividades propias, sino procurando que las observaciones que se hagan de esas estadísticas puedan ser bien interpretadas por los hacedores de política en los diferentes gobiernos. Las estadísticas pueden decir cualquier cosa, dependiendo de cómo, a quien y el momento en que se haga determinada pregunta, es una forma eficaz de obtener información, pero es susceptible de ser manipulada en aras de intereses particulares.

Teniendo en cuenta lo anteriormente enunciado y complementando un poco lo señalado por Velasco, se puede llegar a una con-

---

15 Así lo expresa la Dr. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL durante el seminario "El impacto real de la crisis económica global: una visión desde América Latina.

16 Así lo señaló el presidente de la República de Colombia en la inauguración de la quinta reunión de la Conferencia Estadística de las Américas, celebrada por primera vez por fuera de Chile en la Ciudad e Bogotá. Comunicado de prensa 11-08-09 Servicio de Información de la CEPAL.

clusión bastante obvia: la democracia no garantiza o permite una mejor distribución de las riquezas; ni la imposición de modelos democráticos contrarresta la pobreza o las dinámicas de ésta. Los cinco criterios sobre los cuales Velasco evalúa la democracia en América Latina (elecciones, derechos civiles y humanos, legitimidad, fortaleza del Estado y el gobierno y resistencia) pueden ser cuantificados y es poco lo que ha cambiado en los últimos 20 años. El caso de Honduras ofrece un terreno de análisis particular ya que aunque en la práctica haya sido derrocado un gobierno legítimo elegido por los ciudadanos, el gobierno de facto se mantuvo civil y convocó a elecciones anticipadas, lo que en parte ha demostrado una relativa fortaleza del Estado para sostener sus instituciones y al mismo tiempo una indiferencia total en torno a la legalidad de sus acciones, de la misma manera se interpreta esta situación como una debilidad crítica de los regímenes democráticos en Latinoamérica, pudiendo ser replicada en países como Bolivia o Paraguay. Sin embargo la tendencia actual es a conservar un modelo democrático puramente procedimental, en donde las elecciones se presentan como un mero procedimiento para validar decisiones de una minoría poderosa.

## **Democracia y libertad**

Haciendo un paralelo entre las dinámicas democráticas de Colombia y Venezuela, salta a la vista una cuestión básica que diferencia a las dos naciones y es su relación con la democracia. Históricamente Venezuela ha sido un Estado proclive a las dictaduras, autocrático, militarista, donde una élite manipula las instituciones y excluye al pueblo de las decisiones gubernamentales, mientras que Colombia se presenta como la democracia más antigua y la más estable de América Latina; que sin embargo presenta gruesas pinceladas autocráticas sobre el lienzo electoral (autocracia liberal).

Podría catalogarse entonces a Colombia como una democracia en formación o proto - democracia en la cual las libertades individuales no han sido protegidas a cabalidad y donde la política se presenta como un oficio de patricios, letrados y escolásticos con influencias religiosas y enfrentamientos continuos entre los espectros más sobresalientes de la palestra política. Si bien no es una nación proclive a las dictaduras militares, tampoco es un régimen donde se protejan las libertades o se respeten los procedimientos intrínsecos a la democracia de un Estado de Derecho.

Democracia significa primordialmente el gobierno del pueblo, un proceso de selección básico que debe contar con un requisito esencial: unas elecciones libres y competitivas, independientemente de que un gobierno producto de este tipo de elecciones pueda ser susceptible de corrupción, nepotismo, ineficiencia etc. Todas estas objeciones aunque indeseables en una administración no hacen a ese gobierno menos democrático.

El que un país sea democrático no solo se limita al hecho de cumplir con una suerte de catálogo de cualidades, donde se incluya el voto femenino o la representación de las minorías étnicas, consiste en que ese gobierno que surge de ese proceso de selección, sea un buen gobierno, pero ¿qué significa un “buen Gobierno”? aquel con el cual la sociedad tiene una relación contractual, en donde ella otorga la potestad de verse representada en de una serie de instituciones que regulan el devenir de los individuos que le componen; entonces un buen gobierno es el que está en constante relación, con cada uno de los individuos de un grupo humano.

Siendo entonces la democracia una cuestión procedimental, entonces un régimen con las características observadas anteriormente, con dichos procesos de selección es una democracia electoral. Entonces ¿cómo se ejerce un control efectivo para que el gobierno sea realmente lo que debe ser? La respuesta la ofrece el constitucionalismo

liberal, característica de los gobiernos occidentales de los últimos cien años; frente a los eventuales abusos del poder, es susceptible de proteger la autonomía y la dignidad del individuo, haciendo énfasis en el Estado de Derecho, promoviendo los llamados contrapesos constitucionales, la igualdad ante la ley, la imparcialidad de las cortes etc. Así, los gobiernos deben aceptar una serie de límites en su accionar que garanticen dichas libertades. En este orden de ideas, una característica fundamental de los regímenes contemporáneos no es necesariamente el ser plebiscitarios, sino su carácter imparcial, buscando garantizar el derecho a la propiedad privada, el Estado de Derecho, la libertad de expresión y la separación de poderes.

La democracia liberal se fundamenta entonces en el constitucionalismo liberal, siendo esta una condición sine qua non de la otra, es decir el constitucionalismo liberal lleva al desarrollo de una democracia de orden liberal, pero la democracia no necesariamente promueve un devenir constitucional de corte liberal. En Latino América, el proceso de democratización no ha resultado satisfactorio en cuanto al desarrollo de una costumbre constitucional liberal, en tanto que los Derechos Humanos son constantemente violentados, siendo esta situación incompatible con el progreso y consolidación de una democracia liberal.

El golpe de Estado perpetrado en Honduras marca un peligroso hito en el devenir democrático y constituye una preocupación para la región al no haber logrado una posición unánime en torno a la condena del gobierno de facto y la posterior convocatoria a elecciones. El propósito de la democracia no es el de acomodar gobiernos a determinados intereses, y no se es democrático cuando se convoca a elecciones o estas son permitidas tras el derrocamiento de un gobernante legítimamente en funciones. El caso de Honduras ejemplifica el concepto de “illiberal democracy”, que se abordará a continuación.

## El problema no son las elecciones

En medio de una tendencia que se puede asimilar como pseudo – impuesta (las guerras de Irak y Afganistán tienen como objetivo implantar la democracia dentro de una cruzada global contra el terrorismo internacional), se ha puesto de moda en el mundo contemporáneo el tema de la libertad en consonancia con la democracia, bien sea porque diferentes regímenes carecen de las dos, o bien que cuando se tiene una, no se alcanza a desarrollar la otra. De esta manera, el debate gira en torno a qué es lo que debe hacer el gobierno, por imposición o por convicción, comprometiéndose a desarrollar o implementar principios democráticos con libertad y equidad. Dentro de este debate se podría afirmar entonces que los problemas políticos contemporáneos de América latina no son propiamente electorales, sino institucionales.

En la medida en que el proceso de democratización se ha desarrollado de manera satisfactoria en términos estrictamente procedimentales, en cuanto a la sustancia que debería fluir dentro de la democracia (libertades y derechos individuales) por el contrario es precario el desarrollo. En términos electorales y teniendo en cuenta los procesos que cada uno lleva a cabo, los regímenes en Latino América se pueden catalogar de diferente manera: a) si las elecciones se llevan a cabo de manera libre y competitiva con nutrida participación de la población en edad de sufragar, éstas son clasificadas como democráticas; b) son elecciones semi – democráticas aquellas que aunque son libres no llegan a ser del todo justas, justas en la medida en que solo un candidato tiene todas las posibilidades de ganar o un partido o candidato, ha sido efectivamente excluido de la contienda aún teniendo todas las posibilidades de triunfo o incluso si los elegidos son obligados o conminados a compartir el gobierno con los grupos que no han sido electos; c) las elecciones que se ven truncadas o que son abiertamente fraudulentas, llevadas a cabo por

regímenes de corte autoritario o bajo el control militar de ocupación por parte de una potencia extranjera, son no democráticas a todas luces.

Las autocracias son autoritarias per se y no promueven las libertades civiles, de manera que un régimen sin elecciones o con elecciones poco significativas en la vida política nacional es catalogado como un régimen autoritario, dentro de este acápite se encuentran las dictaduras de “línea dura” proclives a la represión implacable de derechos civiles y las “dicta – blandas” que aunque de hecho tienen un carácter autoritario y represivo son susceptibles de ofrecer ciertos límites a las libertades individuales (ejemplos las dictaduras de los 80 en Brasil o incluso la de Colombia a mediados del siglo XX).

Por su parte aquellos, regímenes que combinan elecciones libres y justas con restricciones parciales y sistemáticas a los derechos civiles, son catalogados como “illiberal democracies” o proto democracias, entendidas estas como una etapa de transición dentro de la cual se propende a la constitución de un régimen liberal, por demás novedoso, desconocido e inhabitual en la historia nacional (Torres Rivas: 2006), ejemplo de esto fueron los regímenes post dictatoriales de Centro América y actualmente el ejemplo más fehaciente es el de Colombia, en donde a pesar de vivir dentro de una democracia, los derechos y las libertades son fuertemente constreñidas por el ejecutivo que ha acrecentado su poder en la última década.

Finalmente y desde esta perspectiva, América Latina se presenta como una región privilegiada, con recursos abundantes, un agudo sentido de justicia social y pocos conflictos étnicos, religiosos o idiomáticos. Está lejos de las principales áreas de tensión internacional y sus democracias han disfrutado de un ambiente internacional propicio fomentado a partir de los años 70, pero la debilidad de sus instituciones menoscaba sus ventajas. Sin embargo la característica más sobresaliente de los regímenes contemporáneos es que a pesar

de que se cuenta con elecciones libres y relativamente justas, esto es combinado de la manera más flagrante con restricciones a los derechos civiles (Smith y Ziegler: 2008)

Esta debilidad institucional está representada en la menguante independencia de los poderes públicos, en parte ocasionada esta situación por el anhelo reeleccionista de algunos gobernantes de la región y es evidente en la censura a la prensa en particular, y en general a los medios de comunicación.

### **La América al sur de los Estados Unidos en el Siglo XXI**

Jorge Volpi en su nuevo libro “El insomnio de Bolívar. Cuatro consideraciones sobre América Latina” expresa básicamente que el tan mentado sueño bolivariano ha quedado truncado, se ha convertido en una preocupación que no deja dormir tanto a ricos como a pobres, en medio de una baraúnda de discursos incendiados que antes de unificar o integrar minan las prácticas democráticas y propenden al mesianismo de caudillos que se han convertido en críticos de un sistema que les ha alimentado y les ha proporcionado el capital político que manejan tan impunemente.

Volpi realiza un interesante recuento de acontecimientos en torno a las costumbres democráticas de ésta América y toma una postura bastante crítica para con la clase dirigente tradicional, pero también hace profundas reflexiones en torno al nuevo caudillismo, que por demás no pretende promover la democracia sino coartar el libre pensamiento y desarrollo de la personalidad de los pueblos, tratando de enmarcarlos dentro de las “personalidades tóxicas” de los líderes que han asumido el poder en los últimos 10 o 15 años.

Sin entrar en una crítica o un resumen de lo que ha escrito Volpi, solo cabe decir que la democracia en América Latina es imaginaria, que las libertades son una quimera y que la independencia

todavía no se ha conseguido, paradójicamente, ad portas de celebrar 200 años de vida republicana. De esta manera se ha de celebrar el bicentenario desde dos ópticas diferentes, permeadas estas celebraciones por las “personalidades tóxicas” antes mencionadas y en medio de un clima de tensión creciente debido a la defensa de dos proyectos que se ubican en los extremos opuestos del espectro político contemporáneo.

### **Los modelos enfrentados: Socialismo del siglo XXI y Estado comunitario**

El Estado comunitario del actual gobierno de Colombia tiene como base cinco postulados sobre los cuales afinsa su doctrina. La seguridad democrática es el primero de los pilares del actual gobierno; el respeto a las libertades públicas se plantea como el segundo más importante; la construcción de cohesión social el cual a su vez tiene como fundamento la educación; la transparencia que debe guiar el accionar del gobierno y el respeto a la independencia de instituciones del Estado. Todo esto es traducido en el discurso institucional que reza: seguridad con carácter democrático, confianza inversionista (Inversión extranjera con responsabilidad social), cohesión social (con base en la educación) y Estado de Opinión como fase superior al Estado de Derecho.

Con base en estos principios se constituye el Estado Comunitario plasmándose por escrito en los documentos oficiales que eventualmente guiarán el desempeño del gobierno, denominados como Planes Nacionales de Desarrollo. En teoría el Estado Comunitario existe para beneficio de la gente, no de sí mismo; debe ser un medio para que la actividad pública beneficie a los gobernados, es decir, a toda la población, y no a los funcionarios, a los grupos de poder, a la politiquería o las burocracias laborales.

Se fundamenta entonces en la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas, en su ejecución y su supervisión. Siendo entonces la participación ciudadana connatural con el Estado Comunitario, se convierte en garantía de transparencia, eficiencia y equidad en el resultado de la acción oficial.

Ésta constante “veeduría ciudadana” debe ejercer una presión positiva en el funcionario público, conminándolo a desarrollar un sentido de compromiso, con la prudencia que debe generar el saber hacer (know how), la diligencia en la acción y la imaginación para explorar opciones y superar obstáculos. En esta etapa, el funcionario debe estar en permanente contacto con la comunidad, facilitando de esta manera el flujo de información, el análisis de las cifras, generando consensos en torno a la conciencia sobre las posibilidades y las limitaciones que puede llegar a tener determinado planteamiento; con base en la reflexión entonces se piensan las instituciones, la confianza que éstas generan y las obligaciones a las que por ley están sometidas. De esta forma, el Estado Comunitario es un ejercicio dialéctico permanente que se refleja en una tarea de evaluación, ajuste y rectificación cuando sea necesario.

Con base en esto, se puede argumentar que el Estado comunitario promueve la democracia participativa y el imperio de la ley en el marco del Estado Social de Derecho. Es entonces una cadena de procedimientos en donde el fin de los eslabones es el beneficio colectivo expresado en desarrollo sostenible y calidad de vida, siendo el punto de partida esa herramienta primordial que tan en boga ha estado en esta última década: La Seguridad.

De esta manera, el Estado Comunitario se inicia con la llamada Seguridad Democrática, primer eslabón en todo este proceso, ya que a partir de éste se pretende generar confianza, inversión y crecimiento. La seguridad provee condiciones para la inversión, ésta inversión debe tener un carácter netamente social, es decir, su principal fun-

ción debe estar enfocada en la responsabilidad dentro éste ámbito en particular, con el fin de hacer alcanzables los objetivos sociales a los que se pretende llegar.

Se plantea así un vínculo entre seguridad y cohesión social, teniendo en cuenta que el principio fundamental de la cohesión social es la educación. La seguridad ofrece las condiciones favorables para la inversión, la inversión a su vez tiene un carácter social, por ende se vuelcan los recursos de dicha inversión en la formación de ciudadanos probos, útiles a su país dentro de un marco de valores democráticos y respeto a las instituciones. De esta manera, al promoverse la educación se le da un impulso considerable al emprendimiento como una de las formas de generar desarrollo, empleo y bienestar; se afirma entonces que la seguridad democrática es, por lo tanto, un medio para la erradicación de la pobreza.

En este orden de ideas la seguridad se presenta a la vez como garante y como pilar de las libertades, sin las cuales dejaría de haber confianza, expresada ésta en la inversión; dicho de otra manera solo se puede generar crecimiento cuando se respetan los derechos más básicos: la vida, la libertad, la propiedad privada, todo dentro de un ambiente socialmente conveniente o de conveniencia social, como esta expresado en los documentos oficiales como el Plan Nacional de Desarrollo Estado Comunitario: Desarrollo para todos.

En teoría, la inversión genera educación, la educación genera empleo, el empleo genera recursos y los recursos son reinvertidos en política social; el desempeño de una política social efectiva es susceptible de generar cohesión, promover la unión entre todos los colombianos, legitimando de esta manera la seguridad como principio garante de las libertades que inscriben a la democracia en una categoría de catálogo, donde se pretende cumplir con una serie de requisitos de los que se ha hecho referencia en este escrito.

## El socialismo del siglo XXI en Venezuela

Diversos autores<sup>17</sup> han sugerido que para pensar modelos de transformación de las sociedades latinoamericanas y una eventual y consecuente constitución de fuerzas políticas que pretendan ser representativas de las mayorías, se hace necesario tener en cuenta la existencia de una matriz de pensamiento autónoma, de orientación nacional y popular, matriz que se construye primordialmente bajo formas políticas (movimientos, partidos alianzas etc.), antes que como discursos teóricos o filosóficos.

De esta forma es posible dar cuenta de cómo una “teoría revolucionaria” latinoamericana se sintetizó y se personificó en individuos, generalmente políticos carismáticos o intelectuales que tuvieron o tienen una participación activa en los procesos políticos nacionales, interiorizándose esta dinámica, y a su vez configurando fuertes articulaciones con las tradiciones populares y los mitos nacionales contextualizando situaciones políticas específicas dentro del devenir de la historia.

El llamado Socialismo del Siglo XXI está encaminado a ofrecer felicidad al pueblo<sup>18</sup> y es un movimiento que propende a la renovación del régimen de la llamada vieja república, así se funda entonces “La V República” fundamentándose en la ideología bolivariana. Se cimenta sobre tres premisas fundamentales: justicia, igualdad y equidad; pretendiendo generar redistribución de recursos para combatir la exclusión social.

---

17 Ver: Salas, Yolanda. “La dramatización social y política del imaginario popular: el fenómeno del bolivarismo en Venezuela”. En: Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Daniel Mato. CLACSO. 2001.

18 *Ibíd.*

En este orden de ideas el Movimiento de la V República parte de cuatro enunciados fundamentales que definen al socialismo del siglo XXI: La moral. Entendido éste primer concepto como la recuperación del sentido ético de la vida en una guerra abierta contra el capitalismo y sus principales características, el individualismo, el egoísmo, el odio y los privilegios. Se plantea a la moral como el arma para luchar contra la corrupción propia del capitalismo. Según este enunciado en el esquema socialista se deben priorizar temas como la ética y la generosidad.

Se plantea entonces dentro de este esquema de pensamiento del MVR a la democracia participativa como un segundo pilar, siendo éste tema en particular determinante para el desarrollo del Socialismo del siglo XXI. Así la democracia debe ser participativa y protagónica. Y es en este punto en donde entra a terciar uno de los poderes característicos del sistema político de la República Bolivariana de Venezuela, el poder ciudadano. Este es ejercido por el Consejo Moral Republicano, el cual a su vez está integrado por la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General y la Contraloría General de la República. Enmarcado esto dentro del accionar del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) estando el Partido subordinado al Pueblo.

En cuanto a la libertad y la igualdad, tercer punto base, el Socialismo del Siglo XXI promueve la fraternidad básicamente como una forma de conjugar estos dos principios. Una sociedad igualitaria sin privilegios y sin exclusiones, buscando en síntesis la cohesión social en torno a unos objetivos de desarrollo nacionales y evitando las fracturas que pueda ocasionar la brecha entre los más favorecidos y los menos favorecidos.

El punto más crítico dentro del pensamiento bolivariano, es el cuarto, aquel que trata sobre el cooperativismo y el llamado asociativismo. Desde el punto de vista económico, se pretende llevar a cabo una transformación del sistema bajo el cual funciona el capi-

tal. De esta forma se promueven proyectos de emprendimiento bajo las características del cooperativismo y la asociación fomentando la propiedad colectiva, se desarrollan proyectos de banca popular y se gestionan los llamados núcleos de desarrollo endógeno<sup>19</sup>.

En resumen, se presenta al Socialismo del siglo XXI con un carácter desarrollista democrático regional, es decir, que promueve los emprendimientos de desarrollo productivo en las regiones buscando generar redes productivas en pro de la comunidad, incentivando la economía de equivalencias, que es básicamente comerciar con justicia, procurando que las ganancias en los intercambios se hagan de manera proporcionada sobre valores iguales, teniendo en cuenta los recursos aportados; todo esto dentro del marco de la democracia participativa y protagónica donde los principales actores sean las organizaciones de base. De esta manera se concluye que el MRV se constituye entonces como una colectividad en donde el poder popular tiene la primacía en la toma de decisiones que involucran el desarrollo del país, proyectándose de la misma manera hacia el resto de la región, valiéndose de la figura de Bolívar para reivindicar las luchas populares en contra de la opresión por parte de los imperios y promoviendo la autonomía, la soberanía y la libertad.

### **La seguridad en la integración de Sur América, el tema de moda en el bicentenario.**

El año 2010 marca el inicio de las celebraciones de dos siglos de independencia y de vida republicana en una América Latina que se proyecta como el continente de la esperanza, como lo denominaba incluso el Papa Juan Pablo II; el tema del bicentenario se ha conver-

---

19 Los núcleos de desarrollo endógeno son básicamente experiencias de desarrollo local donde se aprovechan los recursos humanos y financieros de la región. De esta manera se busca organizar a la comunidad para que sea ella quien descubra la potencialidad y los beneficios que son susceptibles de ser aprovechados buscando generar redes productivas.

tido en una excusa, en una herramienta para reivindicar proyectos políticos de diversa índole e incluso una muletilla para engrandecer discursos con el ánimo de crear expectativas o tratar de imponer incluso, iniciativas en materia macroeconómica.

El espíritu del bicentenario se presta ahora para recordar los deseos de estos pueblos americanos por la autonomía, por el respeto de la soberanía y el derecho legítimo a la libertad. Dentro de este marco de deseos y reivindicaciones se empieza a plantear el tema de la seguridad como algo relativamente novedoso y útil para la protección del continente y su autodeterminación ante la comunidad internacional. Se hace referencia a lo relativamente novedoso en tanto que por primera vez se empieza a pensar en la seguridad como un tema netamente sur americano, encabezado por una de las economías más dinámicas del planeta como es la del Brasil y en medio de crecientes conflictos que se creían superados a lo largo y ancho del continente.

Con la creación de la UNASUR, se inicia el camino hacia el desarrollo de un pensamiento suramericano de carácter autónomo, se pretende de esta manera fomentar o incentivar a todos los miembros a pensarse desde otra perspectiva, a asumirse como un gran polo de desarrollo y considerablemente recursivo, en todos los sentidos, con el ánimo de sentar un precedente y hacerse notar en el contexto internacional, de tal manera que este continente no solo sea un apéndice de los Estados Unidos, sino por el contrario una región que demuestra su identidad, independencia y soberanía, enmarcado o impregnado éste discurso del espíritu del bicentenario.

Es este un bloque que aparte de las evidentes iniciativas comerciales que pretende impulsar, también se alista para cambiar de perspectiva con respecto a su posición en el concierto internacional, en donde ha estado tradicionalmente ligado a los Estados Unidos. De este modo, situaciones como los golpes de Estado tan comunes durante el siglo XX dejarán de ser una preocupación en la medida en

que la promoción y la protección de la democracia y sus instituciones, se convierte en el eje fundamental de la integración de la región.

Es por esa razón que la situación de Honduras preocupa y es tema de debate en las reuniones tanto de cancilleres como de presidentes de UNASUR, porque de no sentar un precedente rechazando el golpe militar y la posterior convocatoria a elecciones, se deslegitimizaría el precepto democrático con el que se da nacimiento a la unión y comenzaría a resquebrajarse el proceso. Al no ser unánime la posición de la unión en torno a este tema (Colombia y Perú ya han considerado que las elecciones en Honduras son válidas y reconocen el nuevo gobierno) se deja abierta la posibilidad de la validación de un golpe de estado “pseudo constitucional” donde se cambie a un presidente que no se acomode a la forma de pensar de un sector y se constituye otro gobierno acomodado a premisas particulares. Siendo esta situación bastante peligrosa para las democracias más “débiles” de la región y que son proclives a esta clase de dinámicas como lo son Bolivia y Paraguay.

Por otra parte, la UNASUR se piensa en términos, más que de confraternidad y unión de los pueblos suramericanos, como un excelente negocio que promueva la infraestructura, el comercio, la inversión y el desarrollo. En este orden, se hacen una serie de propuestas tales como la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA), sobre las cuales se dibujan verdaderos proyectos de integración movidos por intereses económicos, que suelen ser mucho más fuertes que los políticos.

En medio de un contexto de creciente desigualdad, inequidad y pobreza surge la seguridad como un tema crítico en las relaciones internacionales, se plantea así como un punto básico para el desarrollo de lazos de confianza y trato cordial entre los pueblos y sus instituciones. En este aspecto, (seguridad) se alejan los países suramericanos de la tutela y de la doctrina de los Estados Unidos y por primera

vez se pretende llegar a un concepto unificado en lo que a seguridad se refiere, al interior del Consejo Suramericano de Defensa.

A lo largo de las reuniones de jefes de Estado que se han llevado a cabo en estos últimos meses, se hacen claras las diferencias de pensamiento o como se asimila la integración y la seguridad en cada uno de los gobiernos; en este contexto se han hecho diferentes propuestas, con el ánimo no solo de promover la “independencia” de los pueblos del sur, sino también para limar las asperezas que han surgido entre los vecinos suramericanos, echando mano de los lazos históricos que unen a estas tierras.

Durante la reciente Cumbre de la Unidad en México<sup>20</sup>, se llamó la atención para que los participantes se esforzaran en promover la integración y evitaran los conflictos que generan las fracturas al interior de la región, de esta manera se crea un nuevo mecanismo en el seno de la cumbre a manera, de consolidar un “espacio regional propio que una a todos los estados”, según afirmó el presidente mexicano Felipe Calderón. Es creando este mecanismo que se subsanaran las profundas diferencias que se vienen desarrollando entre Colombia y Venezuela y se fortalecerá la autonomía de la región, teniendo en cuenta el poco interés que han mostrado los Estados Unidos en los temas y dinámicas de la región.

Se pretende desprenderse de la OEA y de alguna forma evitar la influencia del Imperio en las decisiones de la comunidad suramericana, procurando que países como Brasil y México lleven la batuta y diriman o tengan la capacidad de mediar en los eventuales conflictos entre los vecinos. En conclusión se pretende crear un ente paralelo a

---

20 Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. 23 de febrero de 2010. Declaración de la cumbre de la unidad de América Latina y el Caribe. Recuperado el 19 de abril de 2010 de <http://www.presidencia.gob.mx/index.php?DNA=85&page=1&Prensa=15154&Contenido=53392>

la OEA, independiente del “poder imperial” con capacidad de solución de conflictos.

Sin embargo se debe tener en cuenta el giro que tendrá la política suramericana con las próximas elecciones, que configurarán un panorama distinto con una tendencia marcada de derecha. En este orden, las propuestas y los acuerdos a los que se lleguen en este periodo pre electoral serán retos hacia el futuro en la implementación de aparatos tanto de seguridad, como de mecanismos que garanticen el desarrollo de infraestructura y la consecuente reducción de la pobreza.

Colombia y Venezuela juegan un papel crítico en estas dinámicas, en la medida en que cada uno de sus líderes representan orillas distintas en el espectro político latinoamericano, además de tener marcadas las características de cada uno de los pueblos que gobiernan, cada uno ha puesto sus objeciones a diferentes iniciativas y buscan en el concierto internacional aliados incondicionales, o simples inversores que estén dispuestos a arrebatarse al Imperio un poco de su hegemonía.

Es así como Rusia ha tenido fuertes inversiones en países como Ecuador, Perú, Venezuela y Bolivia y pretende hacer lo mismo en Argentina, buscando con esto no solo incrementar la presencia de las empresas vinculadas con el aparato estatal ruso en Latinoamérica, sino también ejercer un contrapeso en el orden que se está reconfigurando a raíz de la crisis financiera mundial y en donde aquellos que tengan la mayor capacidad de movimiento serán capaces de tomar una ventaja considerable. China se presenta también como uno de los inversores o invasores en la región, acaparando el sector de las telecomunicaciones con presencia en Colombia y Venezuela principalmente.

Desde el punto de vista colombiano, las iniciativas como la recientemente anunciada en la Cumbre de la Unidad Latinoamericana

y del Caribe en México o incluso en su momento, el Consejo Suramericano de Defensa, van en contravía de lo que tanto ha proclamado el actual gobierno colombiano, que es la lucha frontal contra el terrorismo internacional y sus fuentes de financiación, dentro de la esfera de la doctrina de seguridad nacional de los Estados Unidos o por decirlo de otra manera remitiéndose al “Imperio” para solucionar el problema de la seguridad. Así, el gobierno de Colombia no ve con buenos ojos un mecanismo que busque excluir o las otras organizaciones o que base su espíritu de identidad y su carácter unificador, en aquello que nos hace diferentes, pretendiendo sacar eso que no nos es familiar, o para expresarlo mejor, buscar la identidad excluyendo a los demás.

Según el gobierno colombiano, ésta es la forma en que se está planteando la nueva iniciativa propuesta en México, que aún no tiene un nombre concreto, y que además de constituirse con un carácter integrador fundamentado en la historia y el espíritu del bicentenario, ha de ser un coadyuvante en la solución de actuales y eventuales conflictos en la región. Evidentemente esta iniciativa pretende excluir a la OEA del devenir continental, y con esa exclusión se evita la entrada o la intromisión de los Estados Unidos en la solución de los problemas latinoamericanos. Sin embargo y como el gobierno colombiano lo ha planteado, “no tiene sentido hablar de unidad y de comunidad cuando hay problemas tan grandes que no se discuten”<sup>21</sup> haciendo alusión a los problemas fronterizos y de orden público que existen a lo largo de la región y no solo entre Colombia y sus vecinos. En resumen, el gobierno colombiano no ve con buenos ojos rechazar la presencia de unos y promover la de otros en foros cuyo tema sea la integración.

---

21 Parra, N (2010, 23 de febrero). Evo Morales acusa a Uribe de sabotear la cumbre de Cancún a favor de Estados Unidos. *El Tiempo*, redacción política, [http://www.eltiempo.com/colombia/politica/ARTICULO-PRINTER\\_FRIENDLY-PLANTILLA\\_PRINTER\\_FRIENDL-7297527.html](http://www.eltiempo.com/colombia/politica/ARTICULO-PRINTER_FRIENDLY-PLANTILLA_PRINTER_FRIENDL-7297527.html).

Por el otro lado, el gobierno bolivariano de Venezuela hace especial énfasis en la exclusión de las instituciones que han representado los intereses norteamericanos históricamente en la región, en tanto que son esta clase de instituciones las que permiten o facilitan la impunidad de los abusos del poder por parte de los Estados Unidos. Por el contrario, se promueve con el discurso bolivariano, la unión en contra de la opresión de la tiranía de la tradición y se pretende mediante diferentes mecanismos la creación de bloques ideológicos y/o económicos, la expansión de la revolución bolivariana y la adopción de lo que dentro de Venezuela se ha incubado, que es el Socialismo del siglo XXI.

## Conclusiones

Los regímenes de Colombia y Venezuela son los representantes de dos corrientes ideológicas diferentes y diametralmente opuestas, sin embargo los dos regímenes son susceptibles de cometer violaciones de derechos humanos en aras de un supuesto porvenir de grandes expectativas. En los dos países se celebran elecciones, sin embargo los obstáculos que se presentan para la libre elección y el desarrollo de dinámicas políticas democráticas son evidentes a uno y otro lado de la frontera.

Mientras que en Colombia la presión por parte de los actores armados es una constante en las contiendas electorales, en Venezuela la presión por parte del gobierno hace que la competencia sea desigual en dichas contiendas. Por otro lado, el ejecutivo en Colombia se ha fortalecido de tal manera que es difícil establecer una verdadera separación de poderes y un efectivo sistema de contrapesos constitucionales, sumado a esto, las pretensiones reeleccionistas, han resquebrajado la constitución dejándola solamente con un contenido dogmático, esto se hace evidente no solo en la constitución de Colombia sino también en la Bolivariana de Venezuela, que ha presentado un

sin número de reformas las cuales han sido cumplidas a medias y como consecuencia se empiezan a sentir dificultades de orden social y desequilibrio institucional.

Hay un clima de hostilidad e intolerancia a ambos lados de la frontera, principalmente contra los defensores de derechos humanos que se enfrentan constantemente a amenazas, actos en contra de su integridad física, deslegitimación y criminalización de su labor, éste último aspecto más marcado en Colombia, en la medida en que se ha estigmatizado, desde el propio ejecutivo, a las personas u organizaciones que no estén conformes o de acuerdo con la versión oficial. Así se han criminalizado periodistas, humoristas, abogados y personajes de la oposición que han tenido alguna relevancia o que han figurado en los medios por diferentes motivos relacionados con su desempeño o que han sido críticos con la situación de derechos humanos en el país.

La criminalización de la libertad de expresión y el libre desarrollo de la personalidad han sido una constante durante el gobierno Uribe, ejerciendo presiones sobre los centros de enseñanza universitaria, sobre los medios de comunicación y extralimitando su poder de infiltración para hacer espionaje en diferentes estamentos de la sociedad.

En Venezuela se hace evidente el estado de inseguridad en las ciudades, la violencia y la delincuencia afectan los derechos humanos, se presentan ejecuciones extrajudiciales, torturas, desapariciones forzadas, amenazas de muerte, abusos de autoridad y tratos crueles, inhumanos o degradantes propiciados por agentes estatales. De igual manera, en Colombia se ha denunciado el abuso de autoridad por parte de los mandos militares que en medio de la búsqueda de resultados efectivos, propios de la presión de una campaña militar de gran escala, comenten actos ilícitos como las ejecuciones extrajudiciales o “falsos positivos”. De la misma manera, desde el gobierno

se ha expresado en varias ocasiones que indígenas, estudiantes y grupos sindicales son protectores o auspiciadores de grupos terroristas, afirmaciones que han puesto en peligro y han devenido en actos violentos contra dichos grupos, llegando incluso al exterminio sistemático de pueblos ancestrales como son los Awa o los Nukak o Uwa particularmente en el sur del país.

Ni el estado Colombiano, ni el Estado bolivariano de Venezuela son garantes de la integridad ni la libertad de los pueblos que gobiernan, y se han convertido por el contrario en perpetradores de violaciones de derechos fundamentales. Esta situación convierte a estos dos países en fuente de preocupación para el hemisferio, en tanto que sus fronteras y sus gobernantes son proclives a desestabilizar el continente con eventuales escaramuzas con el fin de contrarrestar por un lado el avance de la revolución bolivariana y por el otro, impulsar los cambios institucionales y estimular la participación y el protagonismo del pueblo para lograr una verdadera revolución en América Latina. Este tira y afloje es susceptible de que degeneren en enfrentamientos graves que puedan desencadenar en eventos desafortunados como los que ya acontecieron en Venezuela con el intento de golpe de estado perpetrado por Pedro Carmona en 2002.

Los dos Estados son “illiberal democracies” tal y como lo han descrito los analistas que han acuñado el término, y son proclives al mesianismo, al autoritarismo y a la represión del pueblo, sin embargo, conservan todos los atributos de una democracia formal, en la medida en que llevan a cabo elecciones o tratan de hacer partícipe a la sociedad de las decisiones que se toman en torno a los diferentes temas nacionales. ¿Son entonces peligrosas las “iliberals democracies” para la estabilidad política en Sur América? En la medida en que este tipo de democracia es bastante proclive al autoritarismo y la autocracia es contraproducente el buscar, dentro de esta concepción de democracia, la reelección y por ende la perpetuidad de los mandatos

presidenciales. Por otro lado, en cuanto a la seguridad y la estabilidad de la región, se hace necesario crear doctrina en torno a los temas que aquejan a la comunidad suramericana, en este sentido es pertinente la creación de instrumentos que sean capaces de profundizar y desarrollar políticas claras para conservar o incentivar la cohesión en torno a los temas suramericanos de seguridad, como el que se ha propuesto en la Cumbre de Cancún en febrero de este año<sup>22</sup>.

Latinoamérica en general ha desarrollado constituciones de corte liberal con alto contenido doctrinario, sin embargo en cuanto el entramado institucional se ha quedado corta, en tanto que la región ha devenido en autoritarismos con fuertes pinceladas personalistas, se ha idealizado al Estado con los caudillos al punto de que actualmente las elecciones se ganan, no con propuestas propiamente dichas sino con imagen positiva o marketing político. Los líderes en general se han vuelto empresarios que administran negocios rentables, en las que fungen como gerentes poniendo de fondo lo social con el fin de garantizar el desarrollo de sistemas de producción.

Es por eso que en el cambio de presidentes que se llevará a cabo en 2010 y 2011 el péndulo político cambiará de una izquierda pseudo progresista a una derecha moderada con fuertes lazos panamericanos que, sin darle la espalda a los proyectos de integración Sur Americana, buscarán fortalecer los foros tradicionales. La solidaridad y la fraternidad que profesa el socialismo del siglo XXI ha de desarrollarse dentro de un ambiente afable a la protección de los derechos humanos, de lo contrario solo se tendrá un régimen autoritario más en la larga historia de despotismos latinoamericanos.

---

22 *Op.cit.*

## Referencias

- Adriani, Alberto. (1987). *Labor venezolanista*. Caracas, Venezuela: Fondo de Inversiones de Venezuela
- Ansaldi, Waldo (2006) *La democracia en América Latina, un barco a la deriva*. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica
- Aprile – Gniset, Jacques y Mosquera Gilma. (1978) *Dos ensayos sobre la ciudad colombiana*. Santiago de Cali, Colombia: Universidad del Valle
- Ayala Diego, Cesar Augusto. (2006) *El populismo atrapado, la memoria y el miedo: el caso de las elecciones de 1970*. Medellín, Colombia. Departamento de Historia, Universidad Nacional de Colombia: La Carreta ed.
- Baptista, Asdrúbal y Mommer, Bernard. (1992) *El petróleo en el pensamiento económico venezolano*. Caracas , Venezuela: Ediciones IESA
- Crozier, Michel & Friedberg, Erhard. (1980) *Actors and Systems*. Chicago: The University of Chicago Press
- Diario La Nación, Buenos Aires – Argentina 2010.
- Domingo, Carlos Et al. (2007). *Viejos y nuevos modelos de Venezuela*. En *Revista Economía* N°9. Caracas, Venezuela: Grupo Interdisciplinario de Modelos Socioeconómicos de Venezuela, Universidad de Los Andes
- Fals Borda, Orlando. Et al. (2005) *La violencia en Colombia*. Bogotá, Colombia: Editorial TAURUS
- Fischer, Thomas. (1998) *Antes de la separación de Panamá: La Guerra de los Mil Días, el contexto internacional y el Canal*. En *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Vol. 25. Bogotá, Colombia
- Fischer, Thomas. (1998) *Antes de la separación de Panamá: la Guerra de los Mil Días, el contexto internacional y el Canal*. En *Anuario colombiano de historia social y de la cultura – Volumen 25*
- Gaitán, Jorge Eliecer. (1985) *La masacre de las bananeras, 1928. Documentos. Testimonios*. Bogotá: Los comuneros ed.
- Hamecker, Marta. (2001) *La izquierda en el umbral del Siglo XXI*. La Habana, Cuba: Editorial de Ciencias Sociales

- Jaramillo Uribe, Jaime. (1977) La personalidad histórica de Colombia y otros ensayos. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Jaramillo, Carlos Eduardo. (1991) Los guerrilleros del novecientos. Bogotá: CEREC
- Marañón, Alberto. (1955) Marco Fidel Suárez: Doctrinas internacionales. Bogotá: Imprenta Nacional
- Mora, J. y Gómez A. (1983) La migration colombienne vers le secteur agraire vénézuélien: un contexte binational. Bondy, France: Revue Tiers Monde, XXI, 84, Octubre-Décembre, pp. 735-747.
- Pizzurno Gelós, Patricia. (1990) Antecedentes, Hechos y consecuencias de la guerra de los mil días en el itismo de Panamá. Ciudad de Panamá: Ediciones Fomato, Extension Universitaria, Universidad de Panamá
- Posada – Carbó, Eduardo. (1997) Limits of Power: Elections under the conservative hegemony in Colombia, 1886 – 1930. Hispanic American Historical Review, Vol. 77, Part 2, 245 – 279.
- Rausch, Jane M. (1992) ¿REGENERACION FUNDAMENTAL O CATÁSTROFE? Un análisis de la política gubernamental hacia los Llanos Orientales a finales del Siglo XXI. En: María Eugenia Romero, Café Caballo y Hamaca. Bogotá: Ediciones Abya-Yala, Orinoquia Siglo XXI
- Roll, David. (2002) Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales de Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- Salas, Yolanda. (2001) La dramatización social y política del imaginario popular: el fenómeno del bolivarismo en Venezuela. En: Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización. Daniel Mato. CLACSO.
- Sanin, Javier. (1991) El futuro del conservatismo. En revista FORO N° 15. Bogotá: Ediciones Foro Nacional por Colombia
- Smith, Peter H, Ziegler R, Melissa. (2008) Liberal and Illiberal Democracy in Latin America. Latin American Politics and Society. Vol. 50, Issue 1, pp 31 – 57
- Steiner Sánchez, Lina María. (2007) Migración forzada y urbanización en Colombia. Perspectiva histórica y aproximaciones teóricas. Seminario internacional de procesos urbanos. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia

- Torres Rivas, Edelberto (2006) ¿Qué democracias emergen de una Guerra Civil? En: La democracia en América Latina, un barco a la deriva". Waldo Ansaldi, coord. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Torres Rivas, Edelberto. (2006) Guatemala: desarrollo, democracia y acuerdos de paz. En: Revista Centroamericana de Ciencias Sociales. Vol. 3 n°2, P 11- 48
- Velazco, José Luis. (2007) Democratización y conflictos distributivos en América Latina. En: La democracia en América Latina, un barco a la deriva. Waldo Ansaldi, Director. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Torres Rivas, Edelberto "¿Qué democracias emergen de una Guerra Civil?". En "la democracia en América Latina, un barco a la deriva". Waldo Ansaldi, coord. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires. 2006.
- Sanin, J. (Septiembre 1991) "El futuro del conservatismo". Revista FORO N° 15. Ediciones Foro Nacional por Colombia. Bogotá, pp. 21 - 25.
- Roll, David "Rojo difuso y azul pálido. Los partidos tradicionales de Colombia: entre el debilitamiento y la persistencia." Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 2002.
- Ver Fals Borda Orlando. Et al "La violencia en Colombia". Editorial TAURUS. Bogotá, 2005
- Ver: Gaitán, Jorge Eliecer "La masacre de las bananeras, 1928. Documentos. Testimonios". Los comuneros ed. Bogotá 1985.
- Ver: Fischer, Thomas "Antes de la separación de Panamá: La Guerra de los Mil Días, el contexto internacional y el Canal". En Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura, Vol. 25. Bogotá 1998
- Palomino, N. (1996). The rise of the Rondas Campesinas in Perú. Journal of legal pluralism, (36), 111 – 123
- Ver: Domingo, Carlos Et al (1994). Revista Economía N°9 "Viejos y nuevos modelos de Venezuela" Grupo Interdisciplinario de Modelos Socioeconómicos de Venezuela. Universidad de Los Andes
- Diario La Nación, martes 9 de febrero de 2010 "La inflación es una realidad que nadie puede negar, advirtió Moyano".
- De Vediam M. (2009, 7 de agosto) Para el Papa la pobreza en Argentina es un escándalo. La Nación, pp. 5

Velazco, José Luis “Democratización y conflictos distributivos en América Latina”. En “La democracia en América Latina, un barco a la deriva. Waldo Ansaldi, Director. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires, 2007.

Ver: Torres Rivas, Edelberto “Guatemala: desarrollo, democracia y acuerdos de paz”. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales. Vol. 3 n°2, 2006. P 11- 48

Smith, Peter H, Melissa R Ziegler. Latin American Politics and Society. Vol. 50 Issue 1 pp 31 – 57 “Liberal and Illiberal Democracy in Latin America”. Spring 2008